



Provincia de Entre Ríos

0726

RESOLUCIÓN N°
Expte. Grabado N° (1425199).-

C.G.E.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

PARANÁ 12 MAR 2014

VISTO:

La Resolución N° 0365 CGE de fecha 19 de febrero de 2014; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa a los Coordinadores Departamentales del Concurso de Oposición, a partir del 04 de febrero y hasta el 31 de marzo de 2014 y asignándose a los mismos horas cátedra de Nivel Secundario y/o horas cátedra de Nivel Superior según corresponda;

Que la Profesora Arminda Margarita ARIAS presenta su renuncia al cargo de Coordinadora Departamental del Concurso de Oposición del Departamento Colón, proponiéndose en su reemplazo al Señor Guillermo Esteban GUIOT;

Que asimismo la Dirección Departamental de Escuelas de Paraná informa que la Coordinadora Auxiliar del Concurso de Oposición del mencionado Departamento, Profesora Marta Inés ROMERO por razones personales no puede hacerse cargo de las catorce (14) horas cátedra de Nivel Secundario asignadas mediante la referenciada Resolución;

Que por lo expresado precedentemente dicha Dirección solicita se modifique el Anexo II - Punto a) de la Resolución N° 0365/14 CGE reasignando las mencionadas horas cátedra de Nivel Secundario a las Señoras Griselda Vanina BURGARDT y Ayelén ARAMBERRI;

Que la Comisión Central de Antecedentes y Oposición interesa el dictado de la presente norma excluyendo del Anexo II - Punto a) de la Resolución N° 0365/14 CGE a la Señora Marta Inés ROMERO, incorporando en su reemplazo a las Señoras Griselda Vanina BURGARDT y Ayelén ARAMBERRI, asignando siete (7) horas cátedra de Nivel Secundario a cada una de ellas;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Excluir del ANEXO I de la Resolución N° 0365 CGE de fecha 19 de febrero de 2014 a la Profesora Arminda Margarita ARIAS - DNI N° 12.247.357 Coordinadora Departamental del Concurso de Oposición del Departamento Colón, designando en su reemplazo al Profesor Guillermo Esteban GUIOT - DNI N° 13.876.952, atento a lo manifestado en los considerandos de la presente.-

///



0726

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1425199).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

////

ARTICULO 2°.- Excluir del ANEXO II - Punto a) de la Resolución N° 0365 CGE de fecha 19 de febrero de 2014 a la Coordinadora Auxiliar del Concurso de Oposición del Departamento Paraná, Profesora Marta Inés ROMERO - DNI N° 14.367.682, atento a lo expresado precedentemente.-

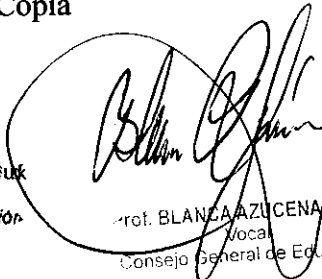
ARTICULO 3°.- Incorporar en el ANEXO II - Punto a) de la Resolución N° 0365 CGE de fecha 19 de febrero de 2014 a las Señoras Griselda Vanina BURGARDT - DNI N° 26.303.750 y Ayelén ARAMBERRI - DNI N° 26.809.743 asignando a cada una siete (7) horas cátedra de Nivel Secundario, conforme se expresa en los considerandos de la presente.-


ARTICULO 4°.- Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección de Gestión Presupuestaria y Contable, Direcciones de Educación Inicial, Primaria, Secundaria, Técnico Profesional, Especial, de Jóvenes y Adultos, Dirección de Recursos Humanos, Coordinación de Informática y Sistemas, Coordinación Tecnología de la Información y la Comunicación, Direcciones Departamentales de Escuelas, AGMER, AMET, UDA, ASSER y remitir las actuaciones a la Comisión Central del Concurso a sus efectos.-

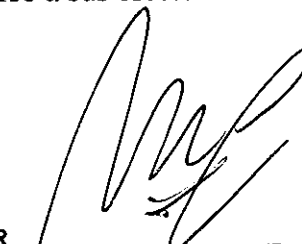
/MES

Es Copia

Sra. Vanesa L. Demedjuk
Directora de Despacho
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos


Prof. BLANCA AZUCENA ROSSI
Vocal
Consejo General de Educación


Prof. JOEL W. SPIZER
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION


Prof. HÉCTOR E. DE LA FUENTE
Vocal
Consejo General de Educación


Lic. CLAUDIA VALLORI
PRESIDENTE
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos